



## Bases concurso de disfraces infantiles Carnaval. Sábado 2 de Marzo a las 17:00 horas Concentración y salida. Plaza Mayor.

- 1.- Podrán participar todos los niños y niñas menores de 13 años que lo deseen, estableciéndose las siguientes modalidades: individual, parejas y grupos. Los grupos deberán estar compuestos por un mínimo de 6 miembros.
- 2.- La inscripción se hará en la Oficina de turismo, hasta las 14 horas del día 28 de Febrero, indicando el nombre del disfraz. Un mismo niño no podrá inscribirse para participar en más de una modalidad.
- 3.- El jurado valorara la originalidad y el buen gusto con marcada orientación carnavalesca.
- 4.- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto algunos de los premios por considerar que no reúnen la calidad suficiente o por falta de participación en alguna de las modalidades.
- 5.- La organización se reserva el derecho de modificación, cuando las circunstancias lo requieran, de alguno de los puntos de las presentes bases.



6.- La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

7.- Se establecen los siguientes premios:

**MODALIDAD DE GRUPOS:**

1 PREMIO: 200€ Y DIPLOMA

2 PREMIO: 150€ Y DIPLOMA

3 PREMIO: 100€ Y DIPLOMA

**MODALIDAD DE PAREJAS:**

1 PREMIO: 100€ Y DIPLOMA

2 PREMIO: 75€ Y DIPLOMA

3 PREMIO: 50€ Y DIPLOMA

**MODALIDAD INDIVIDUAL:**

1 PREMIO: 70€ Y DIPLOMA

2 PREMIO: 60€ Y DIPLOMA

3 PREMIO: 50€ Y DIPLOMA



## Bases concurso de comparsas domingo 3 de Marzo a las 13:30 horas en la Plaza Mayor.

- 1.- Podrán tomar parte todos los grupos o peñas que lo deseen siempre que cuenten con un mínimo de 10 componentes mayores de 13 años y utilicen, al menos 5 instrumentos musicales típicos de carnaval.
- 2.- Todas las interpretaciones deberán ser cantadas utilizando formas poéticas tradicionales con estribillo.
- 3.- Las interpretaciones deberán ser originales en cuanto a letra pudiendo ser la música original o cualquier melodía adaptada.
- 4.- El jurado valorara la originalidad y el buen gusto con marcada orientación carnavalesca.
- 5.- El orden de la intervención será conforme a un sorteo que se efectuara entre todos los grupos inscritos, que deben estar presentes 15 minutos antes del inicio del concurso.
- 6.- Cada grupo participante deberá llevar en un lugar destacado y de manera clara un cartel o banderola en la que figure su denominación.



7.- Las inscripciones se efectuarán en la Oficina de Turismo, hasta las 14:00 horas del día 28 de febrero, haciendo entrega en ese momento de una copia de las “coplillas” con que vayan a participar, en un sobre cerrado, figurando en el exterior: Concurso de Comparsas 2019, la denominación del grupo y acompañado de una fotocopia del DNI del responsable o representante del grupo.

8.- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto alguno de los premios por considerar que no reúnen la calidad suficiente.

9.- La organización se reserva el derecho de modificación, cuando las circunstancias lo requieran, de alguno de los puntos de las presentes bases.

10.- La participación en el concurso supone la aceptación total de las presentes bases.

11.- Se establecen los siguientes premios:

1 PREMIO: 150€ Y DIPLOMA

2 PREMIO: 100€ Y DIPLOMA

12.- Todos los grupos inscritos que no obtengan premio recibirán 80€ por su participación.



Bases Concurso de Carrozas y Mascaras domingo  
3 de Marzo a las 17:00 horas.

Concentración y salida: Paseo de la Constitución.

1.- Podrán participar todos los grupos que lo deseen  
estableciéndose las siguientes modalidades:

Carrozas: mínimo 10 componentes con disfraz común y  
carroza alegórica.

Grupo de Mascaras: mínimo 10 componentes con disfraz  
común.

2.- La inscripción se podrá hacer en la Oficina de Turismo  
hasta las 14:00 horas del día 28 de febrero. En la misma se  
indicara la modalidad. Deberán ir acompañadas de una  
relación nominal de los componentes. Una misma persona no  
podrá inscribirse en más de una modalidad.

3.- El jurado valorara la originalidad y el buen gusto. Su fallo  
será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquiera de los  
premios por considerar que no se alcanza la calidad necesaria  
o por falta de participantes en alguna modalidad.

4.- La organización se reserva el derecho de modificación,  
cuando las circunstancias lo requieran. De alguno de los  
puntos de las presentes bases.



5.- La participación en el concurso supone la aceptación total de las presentes bases.

6.- El acceso de las carrozas al punto de concentración se realizara por la carretera de Almedina utilizando las calles de la urbanización existente entre las carreteras de Almedina y Montiel. La organización y orden del desfile correrá a cargo de la Policía Municipal para la coordinación, supervisión y buen funcionamiento del mismo.

7.- La entrega de premios tendrá lugar en la Caseta Municipal a partir de las 21:30 horas.

8.- Se establecen los siguientes premios:

Carrozas:

- 1 PREMIO: 750€ Y TROFEO
- 2 PREMIO: 450€ Y DIPLOMA
- 3 PREMIO: 250€ Y DIPLOMA

Mascaras:

- 1 PREMIO: 500€ Y DIPLOMA
- 2 PREMIO: 250€ Y DIPLOMA
- 3 PREMIO: 150€ Y DIPLOMA

9.- Todos los grupos participantes como Carrozas y Mascaras, y no obtengan premio, recibirán 150 y 100 euros respectivamente, por su participación.

